

31 Dibre \$31

JUEVES CINEMATOGRAFICOS
DE
El Dia Grafico

Numero 207



LA ENCANTADORA ELEANOR BOARDMAN, DE LA PARAMOUNT

PERBOROL LIBRE 1,50 A PARTE

FilmoTeca
de Catalunya

SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la primera parte de la de ayer se aprobó el dictamen creando una red telefónica municipal para el servicio público de autotaxis

Bajo la presidencia del alcalde, doctor Aguadé, se abre la sesión a las 740 de la tarde.

Lefda y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra seguidamente en el

DESPACHO OFICIAL

Es leído y aprobado un oficio del alcalde, señor Aguadé, diciendo: Que en virtud de las facultades que le son reconocidas, ha nombrado a los señores Luis Martín Gajate y José Benimedi para el cargo de auxiliar de la Guardia Armada, y para el cargo de Guardia de la misma Sección Armada a los señores Francisco Navarro Belén y Amadeo Rubes Díaz.

También es aprobado un oficio del interventor municipal de fecha 24 del mes en curso elevando al Ayuntamiento la distribución de fondos para atender a las obligaciones del mes de enero de 1932, de importe 5.306.000 pesetas.

ORDEN DEL DIA.—ASUNTOS SOBRE LA MESA

Vuelven a quedar sobre la mesa el dictamen denegativo de permiso para concesión de una línea de autobuses desde Pueblo Seco a la calle de Balmes, que tienen solicitado por don Magín Roca y la Compañía General de Autobuses; el dictamen relativo al Reglamento de empleados municipales; el de las responsabilidades por la compra de una finca en Martorellas; el referente a la concesión de puestos ambulantes en el Mercado de Galvanv, y otros de escaso interés general.

LA MUNICIPALIZACION DE UNA RED TELEFONICA PARA EL SERVICIO PUBLICO DE AUTOTAXIS

Es leído un dictamen de la Comisión de Circulación proponiendo: "Que de conformidad con la previsto en el artículo 6.º del Reglamento vigente referente a la creación de una red telefónica para el servicio público de autotaxis y ante el acuerdo del Ayuntamiento de 16 del corriente de municipalizar dicho servicio, cuyas disposiciones tienen por finalidad obtener la distribución racional por toda la ciudad de depósitos de vehículos autotaxis en las subcentrales en forma que garantice al público un servicio constante y rápido, se acuerde:

propone, costará al Ayuntamiento 291.000 pesetas.

El dictamen de la Comisión de Gobernación—añade—adolece de una falta de estudio. Pide quede sobre la mesa por ocho días, mientras la Comisión de Circulación estudia a fondo el dictamen.

El señor Solá se adhiere a lo dicho por los señores Llopart y Santamaría.

El señor Vachier rectifica. Explica los aspectos de la red telefónica que—dice—está ya completamente instalada. Cree que el dictamen está lo bastante estudiado, y vuelve a pedir sea aprobado.

Rectifica el señor Llopart. Dice que ninguno de los concejales que forman la Comisión de Circulación estaba enterado de la existencia y el funcionamiento de la red telefónica de que ha hablado el señor Vachier. Este rectifica.

El señor Samblancat interviene, pidiendo sea discutido, sin aplazamiento el dictamen.

Rectifican los señores Llopart, Solá y Vachier.

Se pone a votación la urgencia de la aprobación del dictamen con un resultado de 28 votos en pro por 13 en contra.

El señor Llopart solicita sea leído el documento número uno que acompaña al dictamen, y el primer artículo del reglamento del Servicio de autotaxis.

Se da lectura a dicho documento y al mencionado artículo del Reglamento del Servicio público de autotaxis.

El señor Llopart dice, después, que según se desprende de la lectura del documento, el mismo no ha sido obra conjunta de la Comisión de Circulación. Estudia a continuación diferentes extremos del contenido de dicho documento, combatiéndolos. El señor Llopart se extiende en largas consideraciones sobre las desventajas que representan la municipalización del Servicio de auto-taxis.

(Durante la intervención del señor Llopart, abandona la presiden-

El señor Armengol del Llano defiende la actuación del señor Vachier como presidente de la Comisión de circulación.

El señor L'opart rectifica. Rectifica también el señor Solá. Dice que como ciudadano se opondrá a que se cumpla el dictamen objeto de la discusión.

Rectifica también el señor Samblancat.

El señor Segarra interviene. Dice que es erróneo el nombre de municipalización que el dictamen significa para el servicio de teléfonos con destino al de los auto-taxis. Califica el dictamen de imposición de la mayoría. Dice que no es sólo el «documento mismo», el anexo al dictamen, sino que existe otro.

El señor Segarra da lectura a dicho documento, en el cual se especifican los gastos de instalación del teléfono «municipalizado», que ascienden a 7.613 pesetas. También da lectura a un presupuesto de ingresos que figura en dicho documento.

Los afiliados que han de contribuir al servicio—dice el señor Segarra—resulta que son cincuenta más del número total de matrícula de conductores de auto-taxis existentes en la ciudad.

Califica el dictamen de concesión de un monopolio. Dice que de ello puede recamar el pueblo barcelonés, juzgando equivocadamente la gestión del Municipio, y añade:

—La mujer del César no sólo ha de ser honrada, sino que ha de parecerlo.

El presidente llama la atención al señor Segarra. Este termina su intervención.

El señor Samblancat anuncia la presentación de una enmienda.

El señor Solá rectifica.

El señor Giralt hace uso de la palabra. Recoge lo dicho por el señor Samblancat, adhiriéndose a ello. Dice que con criterio personal admira la actuación del señor Vachier al frente de la Comisión de Circulación. Añade que en definitiva lo propuesto por el señor Vachier puede ser una obra

ria el número de fajas y veneras que sean necesarias.

EL FALLO DE UN CONCURSO

Se da lectura al siguiente dictamen del Tribunal para la provisión de una plaza de auxiliar del Instituto de Asistencia Médica Municipal:

«Puede vuestra excelencia servirse acordar que en méritos del fallo del Concurso convocado para proveer la plaza de auxiliar del Instituto de Asistencia Médica Municipal, dotada con el haber anual de 4.200 pesetas, sea nombrado para ocuparla con todos los derechos y deberes inherentes, el escribiente don Antonio Flórens Ferrer».

Es aprobado.

LA DOCUMENTACION DEL GREMIO DE MAESTROS ZAPATEROS DE BARCELONA

Es leído y aprobado el siguiente dictamen de la Comisión de Cultura:

Proponiendo: Que accediendo a la oferta de los prohombres y obreros del Gremio de maestros zapateros de Barcelona, por tal de que quede depositada en la Casa del Arcediano la documentación antigua del Gremio, se acuerde facultar a la Dirección del Archivo Histórico de la ciudad para recibir la documentación de referencia, procediendo a hacer el correspondiente inventario; y que tan pronto como éste esté formalizado se constituya y acepte en depósito la mencionada documentación en la forma que se expresa en el documento adjunto.

EL ARBITRIO DE INQUILINATO

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo:

Aprobar la Ordenanza fiscal del arbitrio de Inquilinato, a la cual corresponde el número 48 de las vigentes en este Municipio, cuya Ordenanza rija a partir del primero de enero de 1932 a 31 de diciembre del mismo año.

La prórroga del presupuesto

consecuencia de la larga actuación consistorial de los hombres de la Lliga Regionalista.

Para no forzar el resorte de los arbitrios municipales —añade— me trasladé a Madrid en el mes de octubre pasado y de dicho viaje resultó la Asamblea de Municipios de más de 100.000 habitantes. Las conclusiones de aquella Asamblea, de orden mínimo tributario, necesitaban una ley. La crisis ministerial impidió llevar a su fin aquellas gestiones, para las cuales tenía vuestra conformidad. Mi último viaje a Madrid tenía igual objeto y el Gobierno me ha prometido llevar el proyecto de ley al Parlamento y por esto se ha prorrogado el presupuesto.

Combate a continuación los argumentos expuestos por el señor Bausili. Refiriéndose al personal, dice que si bien ha encontrado en éste cierta colaboración, no ha sido completa.

Añade, que si se han dado algunos empleos, éstos han sido repartidos equitativamente entre todos los sectores que integran el Consistorio. Se refiere luego a los sueldos mínimos, a la nueva ordenanza del arbitrio de inquilinato.

Dice, después, que se han recaudado 108 millones, de los 116 que se habrían calculado y que aún quedan las resu'tas, lo que quiere decir que no ha sido tan catastrófico como pintaba en su discurso el señor Bausili.

El papel municipal había bajado en la cotización, igual que el de las Empresas industriales, y ahora se inicia el alza de modo paulatino, pero seguro.

El señor Xirau interviene. Su discurso se refiere a una política de socialización.

Interviene el señor Solá, anunciando que votará por la prórroga.

El señor Giralt, en nombre de la minoría radical, dice que el nuevo presupuesto podría haberse tenido casi ultimado, pues tan sólo faltan algunos totales para su confección total.

La Comisión de Presupuestos—añade—no pudo ultimar esos detalles, no por negligencia, sino por causas involuntarias a su propósito.

La prórroga que hoy se propone —dice el señor Giralt—obedece a un plan ya preconcebido, ya que los trabajos de confección de un presupuesto, requieren la concurrencia de muchos elementos de juicio, más que nada, para no caer en el error de gravarlos.

Hoy termina diciendo se debate

utilizó el criminal para estrangular a la infortunada anciana y la escar-

El dominó se juega en partidas de

SANTANDER - BARCELONA

PEONAJE DE LIGA - RACING DE

GRANOLLERS-SANS

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

TORNEO «COPA SANS»

LO JUGARAN OCHO CLUBS DE SEGUNDA CATEGORIA Y COMENZARA EL DIA 7 DE FEBRERO

Anteanoche se reunieron en la Federación Catalana de Fútbol los representantes de los Clubs de segunda categoría preferente, Vilafranca, Santboiá, Granollers, Horta, Terrassa, Sant Andreu, Ripollet y Sans, para tratar de la celebración de un Torneo, que se denominará "Copa Sans", el cual constará de dos vueltas y comenzará el día 7 de febrero próximo, y aque antes han de celebrarse los encuentros de desempate entre el "Horta" y el "Terrassa", que se disputan el título de Campeón del grupo B, los días 3 y 10 de enero, y los correspondientes a la designación del quinto club que ha de tener derecho a jugar la promoción, el cual se disputan los que han quedado terceros de los dos grupos, el "Granollers" y el "Vilafranca", cuyos partidos se jugarán el 10 y el 17 del mismo mes.

Los reunidos procedieron a la confección del calendario, que es el siguiente:

PRIMERA VUELTA

- 7 febrero
Santboiá-Ripollet.
Granollers-Sant Andreu.
Horta-Terrassa.
Sans-Vilafranca.
- 14 febrero
Sant Andreu-Horta.
Ripollet-Granollers.
Vilafranca-Santboiá.
Terrassa-Sans.
- 21 febrero
Granollers-Vilafranca.
Horta-Ripollet.
Terrassa-Sant Andreu.
Santboiá-Sans.
- 28 febrero
Ripollet-Terrassa.
Vilafranca-Horta.
Santboiá-Granollers.
Sans-Sant Andreu.
- 6 marzo
Santboiá-Horta.
Terrassa-Vilafranca.
Sant Andreu-Ripollet.
Granollers-Sans.

NEUMÁTICOS y ACCESORIOS VULCANIZACIÓN y REPARACION DE NEUMÁTICOS y CÁMARAS



DESEA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA UN FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO

dad, que satisficieron por completo a la afición rapitense. Esta disfrutó de un juego preciosista y enormemente rápido, en especial por parte de los rojos martinenses, que realizaron una superior exhibición de conjunto y fiigrana.

El primer partido terminó con el resultado de empate a dos y el segundo con la victoria martinense, dos goals a cero, tras veinte minutos de juego, pues hubo de suspenderse el encuentro a causa del mal tiempo.

Los equipiers que defendieron los colores martinenses son, Manel; Barcons, López; Gros, Gómez, Martínez; Hernández, Ballester, Vallverdú, Landa y Serrano.

EL PARTIDO MARTINENC - BARCELONA

EL EQUIPO QUE ALINEARA EL MARTINENC

Para el encuentro correspondiente al Campeonato de Cataluña de primera categoría que el día de Año Nuevo han de jugar el Martinenc y el Barcelona, aquél alineará el siguiente equipo:

Uriach, Serrano, Rius, Altés, Domech, Sibecas, Cros, Casas, Huerva, Morrajas y Fandos.

En cuanto al árbitro, no habiéndose llegado a un acuerdo, se designará esta noche por sorteo.

LA QUINTA JORNADA DEL CAMPEONATO DE LIGA - RACING DE SANTANDER - BARCELONA

El domingo se juega un partido de

PELOTA VASCA

FRONTON NOVEDADES

Larruskain y Arriola, rojos, y Ramos y Azpíri, azules, jugaron anteayer por la tarde en el Novedades un encuentro lleno de interés y emoción.

La fiera de Larruskain unida a la seguridad de Arriola, permitió a estos llevar la delantera en el tanteador durante un buen rato, hasta que Ramos, en una de sus arrancadas características, logró igualar la lucha. Desde entonces hasta el final, nos fué dado presenciar una serie de bellas jugadas a cargo de los cuatro pelotaris en cancha, quienes entre el general entusiasmo igualaron el tanteador en 39. Fué una igualdad que refleja exactamente la fisonomía del partido y la igualdad de los bandos que contendían. El último tanto se lo apuntaron Ramos y Azpíri, a quienes, junto con sus rivales, se despidió con entusiastas aplausos.

Por la noche el partido que con tanto interés se esperaba constituyó un triunfo fácil de Ituarte y Ugartechea, quienes lograron sacar a sus contrarios, Juaristi I y Erdoza, hasta 13 tantos de ventaja.

Nuevamente Ituarte, como viene haciendo desde hace algún tiempo, maravilló a los asiduos a nuestro primer frontón con una actuación magistral. El fué la nota más destacada del partido.

Esta noche, Irigoyen I y Ugartechea juegan contra Olazabal y Cazalis II. Buen partido para los amantes de las emociones.

BASKET-BALL

ATLAS CLUB - U. C. DE JOVENES

Mañana, día 1 de enero, a las once de la mañana, tendrá efecto en el campo del Atlas Club, Entenza, número 115, un partido entre dos equipos infantiles de los clubs citados.

Por pertenecer ambos a una misma barriada, existe una verdadera rivalidad deportiva, que esperamos se traduzca en lucha noble entre los que han de ser los jugadores del mañana.

EN SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT

Se presentó ayer un taxis del que descendió un individuo, quien subió a un piso y después de aseñar a una anciana y robarle cuatro mil doscientas pesetas volvió a ocupar el vehículo, desapareciendo

Ayer tarde, a últimas horas, ocurrió en San Baudilio del Llobregat un crimen que ha sido muy comentado por las circunstancias especiales en que fué perpetrado y que ponen de manifiesto el grado de criminalidad de su autor, así como su audacia.

Alrededor de las seis de la tarde, llegó al expresado pueblo un taxi de la matrícula de Barcelona, que se situó en las inmediaciones de la plaza Viuda de Vives. Del vehículo descendió un individuo, según versión, bien trajeado, que a pie se dirigió a la expresada plaza, adentrándose en la casa señalada con el número 2. A la media hora de haber llegado el auto a San Baudilio salió de la referida casa el individuo en cuestión, quien volvió a tomar el taxis, saliendo éste con dirección a Barcelona.

La presencia de dicho individuo en el pueblo no llamó la atención de los vecinos, pero una hora después de haber marchado el auto desde la referida casa se oyeron voces de auxilio.

Acudieron algunos vecinos y pudieron enterarse, con el terror consiguiente, que en dicha casa se había cometido un crimen, cuyo autor fué, sin duda, el individuo que llegó a San Baudilio en auto, marchando en el mismo a la media hora de haber llegado.

La víctima del crimen fué una anciana de 71 años de edad, que se llamaba María América Güell y que habitaba en el piso primero de la expresada casa. Presentaba el cadáver varios golpes en la cabeza, causados con una escarpia, y señales de haber sido estrangulada.

El crimen fué descubierto por el marido de la interfecta, al regresar a la casa de un viaje a Barcelona. Este encontró el cadáver de su esposa encima de la cama, envuelto en una sábana. En la misma habitación se encontró una cuerda que se supone utilizó el criminal para estrangular a la infortunada anciana y la escarpia con la que le dió varios golpes en la cabeza.

Juzgado municipal de San Baudilio de Llobregat, se presentaron en la referida casa el juez, el secretario, el alcalde y el jefe del puesto de la Guardia civil.

De las diligencias efectuadas por el Juzgado se deduce que el móvil del crimen fué el robo, pues practicado un reconocimiento en la casa se notó la falta de 4.200 pesetas en billetes que el matrimonio guardaba en una pequeña caja de hierro, la que fué encontrada abierta. En la misma había unas alhajas que el ladrón no quiso llevarse, seguramente al pensar que si intentaba deshacerse de ellas podía ser descubierto.

Por el desorden que existía en la casa se desprende que entre el ladrón y la víctima se entabló una gran lucha. El crimen debió desarrollarse en la forma siguiente:

El criminal, que por lo visto conocía al matrimonio y sabía que éste poseía algún dinero, al llegar a la casa debió llamar en la puerta, acudiendo a la llamada la Inquilina, que se encontraba sola en el piso, por haber marchado, como ya hemos dicho, su esposo a Barcelona. La avictima debió franquear la puerta al ladrón y éste se abalanzó sobre ella, al mismo tiempo que cerraba tras de sí la puerta. La referida mujer debió intentar oponer resistencia al agresor y éste, utilizando una escarpia o palanqueta que llevaba, le dió varios golpes en la cabeza. La víctima, perseguida por el ladrón, llegó hasta el dormitorio. Como aquélla diese grandes voces pidiendo auxilio su agresor, utilizando una cuerda, le estranguló, cometiendo después el robo y abandonando seguidamente la casa para volver a tomar el taxis que le estaba esperando.

¿Está complicado en el crimen el chófer del auto utilizado por el criminal? La creencia es de que dicho chófer es ajeno al crimen y que tan pronto se entere por la Prensa de éste se presentará a la policía a fin de facilitar las gestiones de la misma para la detención del autor del hecho.



Plaso 40

VELOS
MANTONES
BLONDAS
TULES

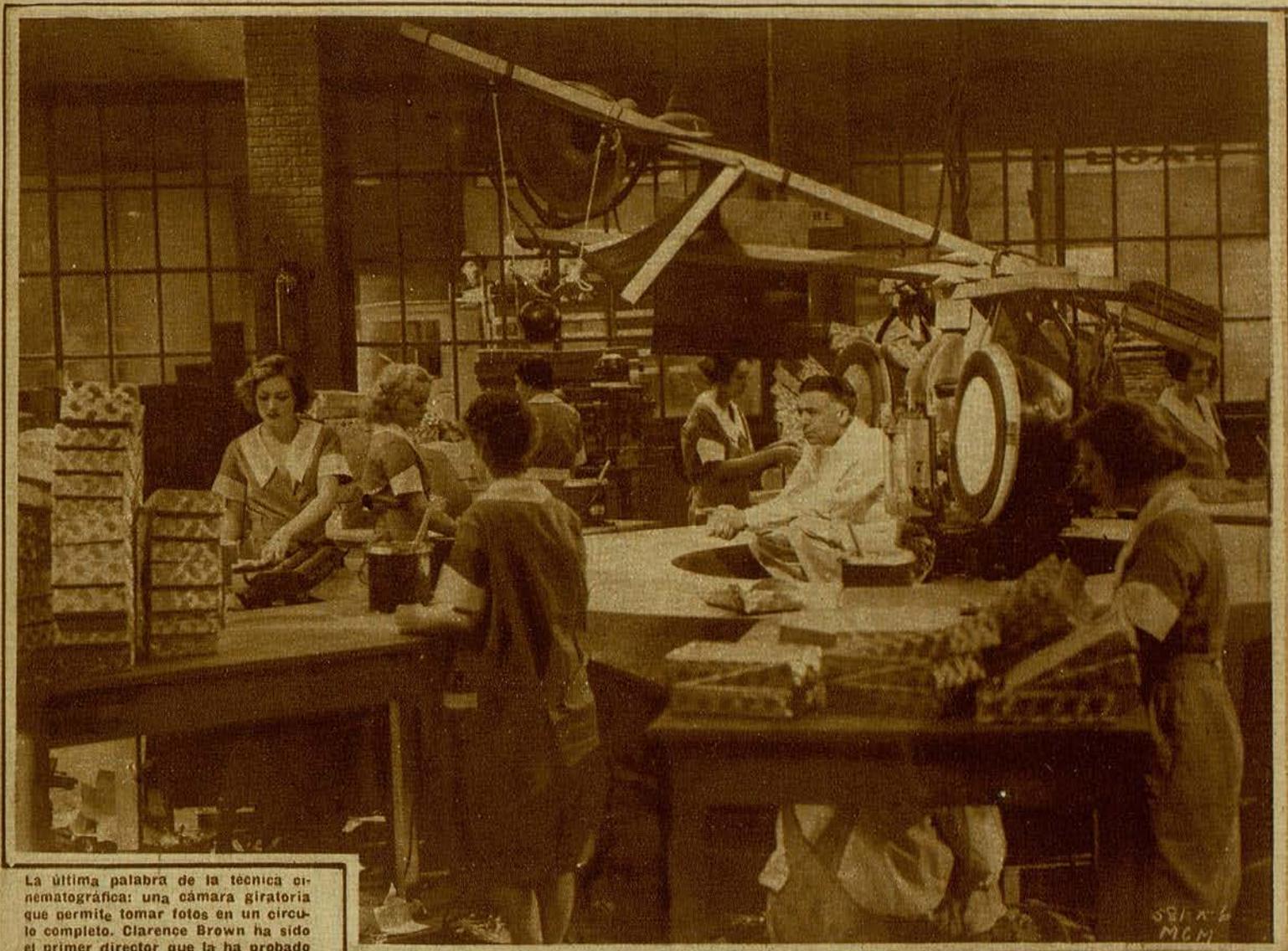
prospero
Año Nuevo
desea a sus
favorecedores

La Favorita

RONDA S^o PEDRO 26 BARCELONA

Judith Wood, nueva estrella
del cine sonoro

FilmoTeca
de Catalunya



La última palabra de la técnica cinematográfica: una cámara giratoria que permite tomar fotos en un círculo completo. Clarence Brown ha sido el primer director que la ha probado



Acto humanitario de entregar a los pobres, pollos, turrone, etc., adquiridos con el producto íntegro de una función benéfica que se celebró en el cine Fémim

En la segunda vuelta, que comenzará seguidamente, se repetirán los encuentros de la primera, por el mismo orden, pero jugándose en terreno contrario.

CAMPEONATO DE CATALUÑA DE FUTBOL DE SEGUNDA PREFERENTE

EL TITULO DE CAMPEON DEL RUPO B, SE DECIDIRA EN DOS CUENTROS LOS DIAS 3 Y 10 DE ENERO

Como ya saben nuestros lectores, la última hora resultó que los clubs Terrassa y Horta están empatados para el primer puesto de la clasificación, debiendo decidirse cuál de los dos ha de quedar en posesión del título de campeón.

Este empate se decidirá en dos encuentros, que se jugarán los días 3 y 10 de enero próximo, en el campo del Terrassa y del Horta, respectivamente.

Para el primero de dichos encuentros se ha pedido la siguiente terna de árbitros: Comorera, Casterlenas y Vilalta.

EL QUINTO LUGAR PARA JUGAR LA PROMOCION, SE LO DISPUTARAN EL VILAFRANCA Y EL GRANOLLERS

Según lo reglamentario, los cinco clubs mejor clasificados de la segunda categoría preferente han de jugar la promoción a la primera categoría.

Como quiera que el Campeonato se ha jugado por grupos—el A y el B—quedan clasificados los dos primeros de cada uno de ellos y han de disputarse el quinto puesto los clasificados en tercer lugar.

Este puesto se decidirá mediante dos encuentros entre el Vilafranca y el Granollers, que es a quienes corresponde, y se jugarán los días 10 y 17 de enero próximo.

No se ha efectuado todavía el sorteo de dichos partidos.

EN SAN CARLOS DE LA RAPITA LOS PARTIDOS DE PASCUA

Las pasadas fiestas de Pascua se desplazó a San Carlos de la Rápita la selección del «F. C. Martinenc» para celebrar dos encuentros amistosos con el titular de dicha locali-

dad. Le conviene en gran manera al Barcelona salir triunfante de este encuentro, ya que el Racing es un equipo de clase y en su campo es muy difícil vencerle.

Con una victoria sobre el Santander el Barcelona podría ascender de lugar en la clasificación, según el resultado que obtengan los difíciles partidos que el Madrid habrá de jugar en el campo del Arenas y el Athlético en el del Valencia, contra dichos respectivos titulares.

LANW-TENNIS

EN EL BARCELONA L. T. CLUB, SE CELEBRA ESTA NOCHE EL HOMENAJE A «BUBY» MAIER

Son en gran número las inscripciones formalizadas para la cena de honor que dedica el Barcelona L. T. Club a su primer defensor Enrique Maier, en la noche de hoy, para festejar su reciente triunfo sobre el jugador cundial H. W. Austin, del equipo oficial del Queen's Club, de Londres.

La lista de inscripciones para concurrir al expresado acto, quedará cerrada hoy, a mediodía, antes de cuyo término pueden inscribirse los que no lo hayan efectuado durante el día de ayer.

BOXEO

KID TUNERO - «EL LEÑERO»

Pocas veces había suscitado tantas discusiones un combate como el efectuado el 16 del corriente en el Nuevo Mundo entre estos dos boxeadores y mucho más después de que el menager de «El leñero» apoya la demanda de una revancha con una apuesta personal de cinco mil pesetas, como hizo público.

Médez, menager del tampeño, considera que su poullain fué contado demasiado rápido, creyendo que después de haber sido tocado por Tunero hubiera dado la importancia que se merece su punch, no dejándose cazar nuevamente y en cambio el trabajo de «El leñero» al estómago hubiera dado su resultado a partir del quinto round.

Tunero, boxeador joven, lleno de ilusiones, cree que debe ir encontrando siempre adversarios nuevos y parece que será difícil convencerle de dar esta revancha, aunque según su menager en caso de hacerse no tendría inconveniente en apostar él las cinco mil pesetas.

Vida Mundana

UNA BODA

Ayer contrajo matrimonio con la bella señorita María Rodríguez el distinguido joven Florencio de la Fuente.

La ceremonia celebróse en la Parroquial Basilica de Santa María del Pino, siendo después obsequiados con un banquete en el Hotel Oriente, las familias invitadas.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, han salido para varias provincias de España.

DELEGACION DE HACIENDA

PAGOS PARA HOY

El señor delegado ha dispuesto los siguientes pagos para hoy:

Gobernador civil, 7.331'71; Presidente Audiencia, 3.948; primer jefe Guardia civil, 853; Administrador Principal Correos, 561'14; Administrador Prisión Celular, 1.658'96; Jefe Comandancia Carabineros Tarragona, 7'50; Aduanas Transportes y Carbones, 1.417'98; Construcciones y Pavimentos, 9.456'40; Pedro Casagran, 1.209'07; Angel A. Ferrer, 1.000; Eusebio Díaz, 15.613'31; Vicente Hernández, 143'35; Amadeo Llopart, 2.5500; Miguel Molins, 189'60; Máximo Magán, 20.407'01; Domingo Pallerda, 1.974; Sociedad J. y E. Segura, 143.248'10; José Viñameta, 1.974; José Albiñá, 32.275'35; Carlos Botet, 1.354'80; Enrique Brunet, 5.964'64; Paulino Coll, 5'930'80; Joaquín Cañadas, 359'58; Amadeo Fernández, 707'54; Agustín Cabrero, 49.103'25; Salvador Franquet, 20.727; Francisco Fernández, 26'42; Baltasar Gallego, 3.374'67; José González Muñoz, 11.694'09; Manuel Labandera, 10.243'32; Juan López, 22.761'77; Vivilio Sevet, 56'16; José López Sanz, 25'34; Antonio Plans, 8.423'42;

Alfredo Martín, 26.382'43; Fernando Marsal, 10.475'31; Ramón Muñiz, 16.942'16; Angel Ortega, 10.433'11; Antonio Pamies, 24.592'95; Juan Puigcerver, 19.122'86; Francisco Rivera, 298'45; Juan Serra, 5.285'393; Emilio Sardá, 16.375'23; Roque Solanas, 6.195'64; José Soto, 1.135'72; Lornezo Telo, 800; Enrique Violas, 6.326'82; José Vilaseo, 1.516'68; Mancomunidad H. Pirineo Oriental, 38.010'09; Juan Ayymerich,

55'45; Joaquín Arnau, 212'16; Ramón Bargues, 601'83; Juan Bofill, 197'66; Juan Clavell, 329'87; Guillermeo Llambias, 1.117'49; Félix Bejarano, 17'39; Contrataciones e Industrias, 2.977'30, y Fernando Roqué, 255'43 pesetas.

En oro: Aduanas Transportes y Carbones, 300; Félix Bejarano 1.130; Contrataciones e Industrias 1.890, y Fernando Roqué, 40 pts. ceterior de Policia.

MANTAS LANA Y EDREDONES

La casa más importante en España es

EL BARATO

Sus grandiosas existencias y sus precios de venta aseguran al comprador una verdadera economía.

EDREDONES 9'50

Rasete colores con bonitas cenefas, rellenos del mejor miraguano, a 9 Pts.

servicio público de autotaxis, la que se municipalice, y.

2.º Que dicha municipalización se lleve a término aceptando la propuesta de dicha Confederación que a tal efecto se aprueba, mediante las condiciones que en la misma se detallan, a base de que tal municipalización no sea una carga para el Ayuntamiento, por correr todos los gastos de cuenta de la "Confederació d'Entitats Taxistes", que el servicio sea inmolando inmediatamente, rezido e intervenido por el Ayuntamiento por medio de la Comisión de Circulación, y que puedan tener derecho al citado servicio todos los propietarios de autotaxis y dependientes de los mismos, tanto si pertenecen como no a alguna entidad confederada o no confederada, y también los que no pertenezcan a ninguna entidad o presten servicios individualmente."

A este dictamen fué presentado anteriormente un voto particular del señor Llopert, que dice así:

«Que con tal de evitar los inconvenientes o reclamaciones actuales que dimanar del hecho que no se envíen como consecuencia del servicio telefónico, el coche de la entidad que se solicita, se deje el libre uso de los teléfonos a las entidades o taxis que utilicen este servicio, pero sin que el gasto del envío pueda exceder, en ningún caso, de 0'60 pesetas.»

(La tribuna pública está ocupada por conductores y propietarios de auto-taxis. Entre ellos han sido repartidas unas hojas impresas que firma la Confederación de Entidades Taxistas. Se dice en las mismas que del resultado de la sesión que se está celebrando, se decidirá la celebración de una asamblea magna para fijar el plan a seguir.)

El señor Vachier solicita sea puesto a discusión el dictamen.

El señor Llopert pide quede sobre la mesa.

El señor Vachier insiste en que el dictamen sea puesto a discusión.

Rectifica el señor Llopert. Vuelve a pedir que la discusión del dictamen sea aplazada, y solicita que sean repartidas, entre los concejales que forman la Comisión de Circulación, copias del dictamen para que se pueda estudiar el mismo a fondo.

Rectifican los señores Vachier y Llopert.

El señor Santamaría se adhiere a la petición del señor Llopert. Dice que la resolución del asunto que se

pañeros de consistorio. Refiere a la adquisición de las "calcas", con cuya adquisición, impuesta, han resultado perjudicados en 150 pesetas por cada "calca", los taxistas obligados a adquirirlas. Denuncia seguidamente otros hechos, tales como la obligación que se impuso a los taxistas de hacer pintar sus coches en determinada casa. Esto se ha hecho—dice—y yo lo denuncio y pido se tome en cuenta.

Habla seguidamente el dictamen que propone la municipalización del servicio telefónico para los autotaxis, combatiéndolo.

Se refiere después a un dictamen que presentó el Presidente de la Comisión de circulación, tiempos atrás con cuya aprobación las diferencias entre taxistas y vendedores de coches hubieran sido resueltas por dicha Comisión de Circulación, que por tal función se arrogaba, de hecho, las de los Tribunales de Justicia.

Después de extensas consideraciones de lo que califica de parte "delictiva", del dictamen, propone que el señor Vachier presente la dimisión de su cargo de presidente de la Comisión de Circulación.

El señor Jové interviene.

El señor Santamaría explica su voto. Dice que cuando se planteó el problema de los taxis, hace unos meses, presentó una proposición respecto al servicio de teléfonos municipalizado.

Insiste en que el dictamen que se debate debe volver al estudio de la Comisión de Circulación.

Califica de argucia el "documento número 1", citando en el cuerpo del dictamen, ya que dicho documento, de un completo articulado de penalidades—un contrato completo—lo desconocían los concejales.

Y dice el señor Santamaría:

—¿Por qué no entregó el señor Vachier a sus dignos compañeros de Consistorio copia de dicho "documento número 1", para que pudiera ser estudiado? ¿O es que ello se ha debido a una argucia, vieja en esta casa—y sobre ello llamo la atención del Consistorio—de añadir en esa forma vaga, a los dictámenes, el cuerpo más interesante de los mismos?

El señor Solá rectifica y contesta al señor Jové.

Hace uso de la palabra el señor Vachier para contestar a los señores Llopert, Solá y Santamaría.

(Ocupa la presidencia el señor Ventós).

moderna organización del servicio de taxis.

(Ocupa la presidencia el doctor Aguadé.)

El señor Pellicena anuncia un voto en contra del dictamen.

El alcalde anuncia la votación del voto particular del señor Llopert, que es rechazado por 26 votos contra 13.

Se aprueba el dictamen con la enmienda del señor Samblancat y los votos en contra ya citados.

Son las diez y media de la noche. La enmienda del señor Samblancat dice así:

«Que se supriman los apartados siguientes: Primero. El que hace referencia al término de diez años que fija el dictamen, en sentido de que la concesión será a precario. Segundo. Que se supriman las penalidades que se fijan, limitándose las mismas a las consignadas en el Reglamento vigente.»

(Abandonan la tribuna libre los chófers que la ocupaban casi totalmente.)

ORDEN DEL DIA

Se entra seguidamente en el Orden del día. Son aprobados la mayoría de los dictámenes de las diferentes Comisiones que figuran en dicho Orden y que carecen de interés general.

Entre dichos dictámenes figuran los siguientes:

LAS NUEVAS INSIGNIAS DEL ALCALDE, TENIENTES DE ALCALDE Y CONCEJALES

Es leído un dictamen de la Comisión de Gobernación, proponiendo:

Que, atendida la conveniencia de que las insignias de los ciudadanos alcalde, tenientes de alcalde y concejales, respondan al espíritu de nuestro tiempo, se acuerde:

Primero. Modificar el artículo 37 de las Ordenanzas Municipales por lo que se refiere a las insignias de los mencionados ciudadanos, las cuales serán: Para el alcalde y tenientes de alcalde, la vara y una faja de tejido de punto de seda encarnada con borlas planas de oro y seda negra y con cuatro escudos de la ciudad en metal dorado y esmalte, colocados a los lados de dichas borlas. Para los concejales: Faja igual, pero con borlas de plata y seda negra.

Segundo. Proceder al cambio de las actuales veneras, por otras, según el modelo facilitado por la Dirección del Archivo Municipal, y

Tercero. Que la Comisión de Compras adquiera en forma reglamentada

en la "Gaceta", por el que se dispone que se entenderán prorrogados durante el primer trimestre del ejercicio económico de 1932, los vigentes Presupuestos de los Municipios de régimen común, que en primero de enero próximo no tengan aprobados los proyectos de Presupuestos ordinarios para el citado ejercicio y, por lo tanto, queda prorrogado el Presupuesto ordinario del Interior de este ejercicio, por durante el primer trimestre del próximo ejercicio.»

El señor Bausili hace uso de la palabra, pronunciando un extenso discurso.

Dice, como final, que la trascendencia del acuerdo y su carácter sintomático, han aconsejado a la minoría regionalista la conveniencia de no limitarse a votar en contra, sino a expresar públicamente los motivos de su actitud, que resume así:

Primero. El Presupuesto de 1931 formulado con carácter provisional, bajo la urgencia de liquidar los desórdenes de la dictadura, establecía el necesario equilibrio en forma que la actual mayoría no ha sabido mantener.

Segundo. El déficit de 22.000.000 de pesetas con que, aproximadamente, se liquidará el Presupuesto de 1931, obedece a las razones siguientes:

a) A no haber gestionado eficazmente del Gobierno provisional de la República ni del que actualmente ocupa el Poder, el mantenimiento del decreto de 24 de marzo de 1931, en el que se concedían diez anualidades como contribución equitativa a los gastos de la Exposición.

b) A no haber introducido ninguna economía en los servicios de utilidad dudosa y haber aumentado, en cambio, los gastos, incluso los completamente inútiles.

Tercero. La consecuencia de esta prórroga, teniendo en cuenta, además, los aumentos establecidos en algunas partidas como limpieza, riegos, bomberos, etc., significará aumentar la deuda flotante del Ayuntamiento de Barcelona, que hoy asciende a más de 68.000.000 de pesetas en 6.000.000 de pesetas más, como mínimo, por cada trimestre que se prorrogue.

El señor Casanovas dice que se le había anunciado una oposición formularia y, por el contrario, se ha planteado debate, dando lugar al señor Bausili a decir que todos los desastres de la Hacienda municipal son obra de la República, sin embargo—dice—estos Presupuestos son

Ayuntamiento y la actuación del señor Casanovas al frente de la Comisión de Hacienda. Dice que la prórroga es una consecuencia de la necesidad de una ley aprobada por las Cortes y también lógico resultado que responde a las actuales circunstancias.

Rectifica el señor Bausili. (Entra en la sala y ocupa un escaño con los concejales de la mayoría el señor Lluhi).

Se acuerda la prórroga de los presupuestos con el voto en contra de los regionalistas.

(La tribuna pública aparece otra vez llena de público.)

PROPOSICIONES

Son presentadas y aprobadas, entre otras, las siguientes:

PROPOSICIONES

Una de los señores Bertrán de Quintana, Vinyals y Marlés; que se ceda el Palacio de Proyecciones a la Federación Local de Sindicatos Unicos de Barcelona, para celebrar un mitin de propaganda, pasado mañana, viernes, primero de enero.

Otra de los señores Ventós, Escofet y Ventós. Primero, que subsanando el olvido en que se incurrió al confeccionarse el cartapacio municipal, se proceda a constituir la Comisión del monumento a los voluntarios catalanes de la Gran Guerra integrada por concejales y vocales vecinos. Segundo, que al confeccionarse el próximo Presupuesto ordinario, se consigne la cantidad comprometida por los anteriores Ayuntamientos.

Otra de los señores Salvat, Domech y Ruiz, que los acuerdos que se tomaron en la última sesión, con motivo de la anunciada llegada de don Alejandro Lerroux, se entiendan que quedan aplazados por lo que respecta a la ejecución de los mismos, hasta la fecha que señalarán los firmantes de la citada proposición.

Otra de los señores Velilla y Santamaría, que al objeto de coadyuvar a la distribución de juguetes a los niños pobres de la barriada de Pueblo Nuevo, que organiza el Círculo Federalista Republicano de la mencionada barriada, se destine la cantidad de mil pesetas.

Es presentada finalmente una proposición que firman los señores Ventós, Jové, Velilla, Giralt, Ullé, Heredia, Doménech, Salvá, Puig Mon-

(Termina en la página 20)

PERBOROL

evita
la
caries

1,50

TIMBRE APARTE

desinfecta
la
boca

blanquea
los
dientes

estilifica
las



MG-17874
MGM

Pete, el perro de las comedias de Hal Roach, tiene un asistente especial, encargado de embellecerlo